



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

COMUNICADO

PARA : ASOCIADOS COOTEP
DE : GERENCIA
FECHA : MAYO 13 DE 2019
ASUNTO : DECISIONES TOMADAS EN LA XLII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS ORDINARIA REALIZADA EL 22 Y 23 DE MARZO DE 2019.

La Cooperativa de los trabajadores de la educación y empresarios del putumayo Cootep, en cumplimiento a lo estipulado en el **Artículo 2.11.11.2.4.** del Decreto 962 del 5 de junio de 2018 y al reglamento de asamblea Artículo. 27, se permite informar a todos sus asociados mediante la publicación del presente comunicado en página web y cartelera en cada una de las oficinas, las decisiones tomadas en la XLII Asamblea General de Delegados realizada los días 22 y 23 de marzo de 2019, donde contó con la asistencia de 40 delegados previa convocatoria, elegidos mediante el sistema de planchas el día 16 de febrero de 2019. aclarando que las mismas fueron tomadas conforme a la ley, estatutos, reglamentos, acuerdos y demás normatividad interna vigente de Cootep, que para su momento fue publicada en los diferentes medios publicitarios definidos para tal fin.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2018.

Una vez presentados y expuestos de manera detallada los estados financieros vigencia 2018, en cada una de sus partes, por la Señora ANA VICKY ROSERO, Contadora de Cootep y a su vez resueltas las dudas e inquietudes por parte de los asistentes a la asamblea, son aprobados por unanimidad de los delegados presentes, a continuación, se relacionan los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS COOTEP VIGENCIA 2018

- Balance general vigencia 2018
- Estado de resultados vigencia 2018



"Creemos Sólidos para servir"

COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO
 Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
 Nit.800.173.694-5

COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO
 "COOTEP LTDA"
 NIT 800.173.694 - 5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Con corte a diciembre 31 de 2017
 (Cifras en miles de pesos colombianos COP)

ACTIVOS	NOTA	Saldos a	Saldos a	VARIACION ANUAL	
		diciembre 31 de 2017	Diciembre 31 de 2016	\$	%
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4	2,675,229	3,937,634	(1,262,405)	-32.1%
INVERSIONES	5	120,437	25,334	95,103	375.4%
CARTERA DE CRÉDITOS CORTO PLAZO	6	39,233,912	35,716,120	3,517,792	9.8%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	7	482,770	61,269	421,501	688.0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		42,512,349	39,740,356	2,771,992	7.0%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
CARTERA DE CRÉDITOS LARGO PLAZO	6	644,330	923,986	(279,657)	-30.3%
ACTIVOS MATERIALES	8	5,009,929	4,944,773	65,156	1.3%
EFFECTIVO RESTRINGIDO	4	2,063,267	1,872,300	190,967	10.2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7,717,525	7,741,059	(23,534)	-0.3%
TOTAL ACTIVO		50,229,873	47,481,415	2,748,459	5.8%
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
DEPOSITOS	9	20,413,339	18,742,515	1,670,824	8.9%
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FRAS (CP)	10	1,517,252	2,172,700	(655,447)	-30.2%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	11	241,980	54,752	187,229	342.0%
PASIVOS POR IMPUESTOS	11	50,918	49,526	1,393	2.8%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	11	558,894	473,967	84,927	17.9%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	13	160,223	142,757	17,466	12.2%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	12	292,075	403,652	(111,576)	-27.6%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		23,234,682	22,039,868	1,194,814	5.4%
PASIVO NO CORRIENTE					
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FRAS (LP)	10	3,015,109	3,813,782	(798,673)	-20.9%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3,015,109	3,813,782	(798,673)	-20.9%
TOTAL PASIVO		26,249,792	25,853,650	396,141	1.5%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	14	17,701,596	15,696,411	2,005,184	12.8%
RESERVAS	15	2,015,154	1,637,265	418,889	25.6%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	16	543,041	333,596	209,445	62.8%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	24	1,115,097	1,376,472	(261,375)	-19.0%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN	25	2,564,195	2,564,195	-	0.0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	25	-	19,826	(19,826)	-100.0%
TOTAL PATRIMONIO		23,980,082	21,627,765	2,352,317	10.9%
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		50,229,873	47,481,415	2,748,459	5.8%

RAQUEL MALÚA SAYALPUÉ
 Gerente

ANA VIKY ROSERO A.
 Contadora Pública
 TP. 122532-T

DUCARDO JEMBER URQUIJÓ CHAVEZ
 Revisor Fiscal
 TP. 50146-T


COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO
"COOTEP LTDA"
PERSONERÍA JURÍDICA No 111 DEL 01 DE FEBRERO DE 1984
REG. GAM. COM. 00233 DE PUERTO ASIS
NIT 800.173.694 - 5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Con corte a diciembre 31 de 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos COP)

DETALLE CUENTAS	NOTA	Saldos a		VARIACION ANUAL	
		diciembre 31 de 2017	Saldos a Diciembre 31 de 2016	\$	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	17	6,651,482	6,114,675	536,806.41	8.78%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	23	(1,459,043)	(1,226,845)	(232,198.74)	18.93%
EXCEDENTES		5,192,439	4,887,831	304,607.67	6.23%
GASTOS DE ADMINISTRACION		(4,033,262)	(3,438,687)	(594,575)	17.29%
BENEFICIO A EMPLEADOS	19	1,457,056	1,289,889	167,167.30	12.96%
GASTOS GENERALES	19	1,594,260	1,371,635	222,624.30	16.23%
DETERIORO	20	610,662	573,046	37,616.17	6.56%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21	371,284	204,117	167,167.20	81.90%
OTROS INGRESOS		225,365	183,222	42,144	23.00%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	18	510	1,953	(1,442.50)	-73.88%
RECUPERACIONES DETERIORO	18	32,568	14,068	18,499.78	131.50%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	18	68,005	65,447	2,557.49	3.91%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	18	102,918	101,753	1,164.98	1.14%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	18	21,364	-	21,363.97	100.00%
OTROS GASTOS		(269,445)	(255,893)	(13,552)	5.30%
GASTOS FINANCIEROS	22	189,280	160,086	29,193.90	18.24%
GASTOS VARIOS	22	80,165	95,807	(15,642.19)	-16.33%
EXCEDENTES NETOS		1,115,097	1,376,472	261,375.30	-18.99%


RAQUEL MALÚA SAYALPUD
Gerente


ANA VIKY ROSERO A.
Contadora Pública
TP. 122532-T


DUCARDO JEMBER URQUIJO CHÁVEZ
Revisor Fiscal
TP. 113563-T

2. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2018.

El Consejo de Administración de Cootep, presenta la propuesta de distribución de excedentes del ejercicio 2018, sustentada en las disposiciones normativas, según la Ley 79 de 1988 Artículos 10, 54 y 55. De igual manera se presenta las propuestas definidas en cada agencia, según reuniones informativas efectuadas el día 16 de febrero de 2019, incluido el municipio de Puerto Guzman, donde no se tiene presencia con oficinas, pero a solicitud de los asociados se lleva a cabo reunión informativa en esta zona, dando como resultado 5 propuestas, pues algunas coincidían en su distribución, se realiza un proceso de eliminación a través de votación quedando como ganadora por mayoría de votos de los asistentes a la asamblea la siguiente propuesta:



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

PROPUESTA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2018	
EXCEDENTES NETOS EJERCICIO 2018	DISPONIBLES
<i>Cifras expresadas en pesos colombianos</i>	
Excedentes netos del ejercicio 2018	1,260,505,014
Ingresos recibidos por tercero (resta)	58,964,808
TO TAL, EXCEDENTE A DISTRIBUIR	1,201,540,206
<i>Aplicación Art. 54 Ley 79/88</i>	
20% Fondo reserva protección de aportes	240,308,041
20% Fondo de Educación	240,308,041
10% Fondo de solidaridad	120,154,021
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL 50%	600,770,103
10% Fondo reserva protección de aportes	120,154,021
10% Fondo de Educación	120,154,021
10% Fondo de solidaridad	120,154,021
20% Amortización de aportes	240,308,041
TO TAL, DISTRIBUCIÓN PROPUESTA	600,770,103
TO TAL 100% EXCEDENTES DISTRIBUIDOS	1,201,540,206

3. ELECCION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL PERIODO 2019-2022.

ELECCION CONSEJO DE ADMINISTRACION:

- El señor Edgar Ruano presidente de la Junta de vigilancia da un informe de los postulados que cumplieron con los requisitos que exigía el acuerdo 004 del 02 de febrero de 2019, mencionando a cada uno por agencia.
- Realizado lo anterior el señor Leonardo Redondo presidente de la asamblea hace el llamado a las personas que desean postularse al Consejo de Administración como principales, dando como resultado una única plancha con el Nro. 1. Para realizar la respectiva votación, se elige el mecanismo de plancha la cual se somete a votación.
- El señor Edgar Ruano presidente de la junta de vigilancia hace llamado a lista y cada uno de los delegados pasa a ejercer su voto, eligiendo por mayoría absoluta la plancha No 1 se hace la presentación de los miembros principales al consejo de Administración para el periodo 2019-2022, integrado por las siguientes personas las cuales aceptan el cargo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	REELEGIDOS
Nilsa Margarita Rangel Bolaños	27275532	✓
Javier Arley Peláez Castillo	18129761	
Doris Constanza Cortez Quijano	27123135	
José Hernando Sosa Bucheli	5350160	✓
Heverth Jaime Cuaran Vélez	18127902	✓
Edgar Bernardo Jacanamijoy	71371847	
Mery Isabel Pantoja	69005160	
James Duván Garnica Fajardo	18127086	✓
Mario Ildelfonso Delgado	97470482	✓



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

ELECCION SUPLENTES NUMERICOS CONSEJO DE ADMINISTRACION:

De la misma manera conforme lo establece los estatutos en el artículo Nro. 50, por elección de planchas son elegidos por mayoría de votos como suplentes numéricos del consejo de administración periodo 2019-2022, aceptando el cargo para el cual se postularon las siguientes personas:

María Elena López Zambrano	CC. No 27156607.
Leonardo Antonio Redondo M.	CC. No 79331026.
Clemente Rene Martínez Muñoz	CC. No 97470658.

ELECCION JUNTA DE VIGILANCIA:

El señor Leonardo Redondo presidente de la asamblea hace el llamado para la postulación a la Junta de Vigilancia, la cual deben realizarla con sus respectivos suplentes personales.

Por mayoría absoluta son elegidos como miembros principales y suplentes de la Junta de Vigilancia para el periodo 2019-2022, las personas que a continuación se relacionan, quienes aceptan el cargo al cual se postularon.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Sandra Consuelo Guerrero (Principal)	41181770
Yudy Helena Ruiz Córdoba (Suplente)	69055610
Elaine Ruiz Cardona (Principal)	69070299
Martha Cecilia Farfán (Suplente)	51951762
Edgar Augusto Ruano Navarro (Principal)	18125668
Nohora Eddy Piedrahita (Suplente)	65745366

ELECCIÓN DE LA JUNTA DE APELACIONES:

El presidente de la asamblea hace el llamado a las personas que desean postularse para confirmar la junta de apelaciones, estas personas deben tener sus respectivos suplentes para lo cual se postulan las siguientes personas:

Como Principales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Miriam vallejo Martínez	41103488
Luis Aníbal Paz López	18195018
Blanca Helena Benavidez Lagos	41181266

Como Suplentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Deysy Alexandra Calpa	69022319
Aura Libia Guaytarilla Torres	69010604
Gladis Elizabet Bermeo Rivera	69006023

Se somete a votación y la asamblea aprueba por unanimidad con 40 votos de los delegados presentes la postulación de las personas antes mencionadas, las cuales aceptan el cargo.



**COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN Y EMPRESARIOS DEL PUTUMAYO**
Personería Jurídica No. 111 del 1 de febrero de 1984-DANCOOP
Nit.800.173.694-5

4. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE:

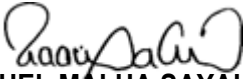
De los postulados según convocatoria las personas que cumplen con los requisitos son: Ducardo Jember Urquijo, cedula 18145427, Fátima Marina Palacios cedula 27474619, quienes se presentan ante la asamblea y realizan su propuesta de trabajo, seguida de esta se realiza la respectiva votación y por mayoría absoluta la asamblea elige como:

Revisor fiscal principal: **Ducardo Jember Urquijo identificado CC. No 18145427.**

Revisor Fiscal suplente: **Fátima Marina Palacios identificada CC. No 27474619.**

las personas anteriormente relacionadas aceptan cada uno el cargo en mención.

Cordialmente,


RAQUEL MALUA SAYALPUD
Gerente COOTEP